

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE IDIOMAS S. A. SERVIDIOMAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS

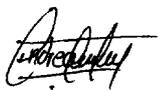
De conformidad con la ley y estatutos de la compañía SERVICIOS DE IDIOMAS S. A. SERVIDIOMAS S. A., me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe de comisario del ejercicio económico del **año 2008**, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.

En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.

Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, a pesar de no haber tenido movimientos alguno durante el ejercicio fiscal.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente



**SRTA. ANDREA CAROLINA CHANCHAY PILLAJO
COMISARIO**

Quito, 5 de mayo del 2010

